



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024
DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO,
LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muy buenas tardes, sean bienvenidas y bienvenidos las personas integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, a esta Tercera Sesión Ordinaria, del Ejercicio 2024-dos mil veinticuatro, agradezco su asistencia y en ausencia del Presidente Municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 penúltimo párrafo y 15 fracción IV, del Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, en mi carácter de Secretaría Ejecutiva de este Consejo, supliré la ausencia del Presidente Honorario, y sin más preámbulo damos inicio a la presente Sesión.

Siendo las 16:15-dieciseis horas con 15-quince minutos, del miércoles 26-veintiseis de junio de 2024-dos mil veinticuatro, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2024-dos mil veinticuatro del presente Consejo Ciudadano, en el recinto que ocupa la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal de Monterrey de domicilio conocido.

Continuando en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: A continuación, procedo a realizar el pase de lista de las y los integrantes del presente Consejo Ciudadano:

Presidente Municipal de Monterrey, y Presidente Honorario del Consejo. Luis Donaldo Colosio Riojas.	—
Presidenta Ejecutiva del Consejo. Ninel Silva Rodríguez.	—
Síndico Segundo, Integrante del Consejo. Francisco Donaciano Bahena Sampogna.	—
Regidora Integrante del Consejo. Kathia Ivonne Cantú Martínez	PRESENTE
Regidora Integrante del Consejo. Anabel Molina García.	PRESENTE
Consejera Ciudadana del Consejo. Herlinda Torres Delgado.	PRESENTE

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' and 'P' and a vertical line with 'H' and 'A' marks.]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Consejera Ciudadana del Consejo. Verónica Plaza Sánchez.	PRESENTE
Consejera Ciudadana del Consejo. Marcela Domínguez Conde	_____
Consejero Ciudadano del Consejo. Claudio Mauricio Heredia García.	_____
Consejero Ciudadano del Consejo. José Juan Petz López.	_____
Consejero Ciudadano del Consejo. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Martín Hermann Bremer Bremer.	PRESENTE
Director de Transparencia de la Contraloría Municipal y Secretario Técnico del Consejo. Raúl Robles Gómez.	PRESENTE
Contralora Municipal de Monterrey, y Secretaria Ejecutiva del Consejo. María de Lourdes Williams Couttolenc.	PRESENTE

Siguiendo en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: A continuación, procedo a realizar la verificación del quorum legal de las y los integrantes del presente Consejo Ciudadano.

Verificado que fue el quorum legal de las y los Integrantes del Consejo Ciudadano, se declara la existencia del mismo, para proceder con la presente sesión.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: A continuación, realizaré lectura del orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.
3. Verificación del quorum legal de las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.
4. Lectura del orden del día.
5. Presentación a cargo del Lic. Luis Raúl Gutierrez Zapien, Director de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal de Monterrey con respecto a

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

las declaraciones patrimoniales presentadas por las y los servidores públicos del municipio de Monterrey.

6. Presentación a cargo de la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey con respecto al proyecto Monterrey beneficia
7. Presentación a cargo de la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, Nuevo León con respecto a la reforestación y rehabilitación de la Alameda Monterrey.
8. Asunto Generales.
9. Clausura de la Sesión.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, se le concede el uso de la voz al Lic. Luis Raúl Gutierrez Zapien, Director de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal de Monterrey para presentar información con respecto a las declaraciones patrimoniales presentadas por las y los servidores públicos del municipio de Monterrey.

Enseguida, en uso de la voz, el Lic. Luis Raúl Gutierrez Zapien, Director de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal de Monterrey, manifiesta: A continuación, se adjunta el enlace a la presentación compartida.

https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/260624_CC_Declaracion_Patrimonial.pdf

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias, Luis. Es importante comentar que como va a todo nivel de compañeros de trabajo, desde los jardineros, intendentes, secretarías, directores, presidente municipal, hemos hecho una campaña de apoyo a los niveles que no tienen acceso a cuestiones digitales, porque se presenta en digital y que tampoco tienen el conocimiento sobre los datos que a veces se les requieren, entonces en la Contraloría ponemos computadoras para apoyarlos, pero también cada Dirección de Enlace de cada Secretaría pone a disposición de los compañeros que no tienen la habilidad o el acceso a medios digitales como el Internet para llevar a cabo su declaración, ese ha sido el éxito de que más de 7,700 trabajadores que estamos aquí en el municipio de Monterrey, presenten su declaración, se haya logrado el 100 por ciento, incluyendo a nuestros compañeros regidores y síndicos que también cumplen con su obligación.

Este ejercicio de transparencia habla bien de la cultura de legalidad que se ha querido impulsar a lo largo de estos tres años, en función de que, al cumplir con esta obligación,

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

se tiene por declarado nuestros bienes al inicio del encargo, a un año de ejercerlo, cada año de ejercerlo y obviamente en la conclusión, si tuviera alguien alguna duda, sino para pasar por el siguiente punto.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Herlinda Torres Delgado, expresa: Buen esfuerzo, licenciada.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, se le concede el uso de la voz a la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey para presentar información con respecto al proyecto Monterrey beneficia.

Enseguida, en uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: A continuación, se adjunta el enlace a la presentación compartida.

https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/260624_CC_Padron_de_Beneficiarios.pdf

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias, Cintia. Quisiera agregar que además esto es una obligación que tenemos todas las dependencias, que nos marca la ley de fiscalización y que nos obliga a tener transparente un padrón de beneficiarios, que se sube en uno de los anexos que obliga la transparencia, con la finalidad de corroborar que los beneficios que se otorgan, llámese becas, útiles, despensas, asistencias médicas, etc. fueron entregados realmente a personas existentes y que no existe un desvío de recursos.

Tener por primera vez un padrón de esta manera electrónica garantiza la transparencia y evita también duplicidad, porque muchas veces hay gente que lo único que se dedica es a asistir a todos los programas, a cubrir en teoría todas las necesidades que supuestamente tiene y es repetitivo en varias, no quiere decir con esto que no se pueda hacer, dependerá de las reglas de operación de cada programa, si es factible que tenga más de un beneficiario o a veces hasta 10 beneficiarios, cuando en realidad el objetivo es llegar a toda la población. Esto nos va a permitir ahora mucha más transparencia en el ejercicio de los recursos que están etiquetados para ser manejados como programas sujetos a reglas de operación, que la ley obliga a tener un claro padrón de beneficiarios que en este caso los órganos fiscalizadores puedan auditar. Gracias, Cintia.

En uso de la voz, de la Regidora Integrante del Consejo Kathia Ivonne Cantú Martínez, manifiesta: ¿Este sistema va a quedar para las siguientes Administraciones?

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

X
h
h



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Afirmativo, para la siguiente Administración.

En uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: Quiero aprovechar y comentarles a todas y todos que todos los desarrollos que se hicieron de la SIGA en estos tres años, todo el código queda en el municipio disponible para que se le dé continuidad, ya sea que sea una herramienta de código abierto que nosotros adaptamos o ya sea, como en este caso de Monterrey beneficia, el servicio de una startup que nos entrega el código en su estatus del momento de entrega y nosotros vemos eso como algo muy positivo.

Hay otros modelos de Govtech, pero para nosotros es muy importante que le vaya bien al municipio, tenga el control de sus datos y de su código, pero que también le vayan bien a las startups y que tengan, desarrollen herramientas que sean muy funcionales porque están probadas en gobierno y que las pueden ofrecer en otras administraciones.

Entonces, creemos en ese modelo de ganar, ganar, que ganen todos, que gane el gobierno y que ganen las startups mexicanas.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, expresa: En repositorio, ¿Ya se tienen uno?

En uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: La idea es subir todo a GitHub, abrirlo en GitHub, Este en particular no, porque es un código de una empresa, pero lo que se desarrolló con código abierto, de nosotros sí, sí se va a subir todo en GitHub.

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, expresa: Muchas gracias, doctora.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, se le concede el uso de la voz a la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey para presentar información con respecto a la reforestación y rehabilitación de la Alameda Monterrey.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: A continuación, se adjunta el enlace a la presentación compartida.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/260624_CC_Plaza_Alameda.pdf

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, expresa: Muchas gracias licenciada Mayela. ¿Algún consejero tiene alguna pregunta?, Adelante Vero.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Acabé leyendo en la última diapositiva que dice que está en construcción la cisterna o ya está en funcionamiento.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Hay una cisterna existente y lo que se va a hacer es ampliarla para que tenga una capacidad de 90,000 litros, son 90 metros cúbicos lo que está proyectado, entonces existe una, pero se está habilitando para extender, eso se está haciendo, se estará haciendo este próximo mes a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: Y porque viene la canícula, aunque estamos pasando lluvias, pero probablemente el clima vuelva a ser un poco más agresivo, ¿el sistema de riego que van a implementar es por encharcamiento?

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Es un sistema de goteo exacto, por encharcamiento que ahorita ya está instalada toda la red principal y secundaria, es decir, ya todas las líneas llegan directamente a los árboles, se incluyeron también los existentes para no dejarlos fuera y que estuviera el 100 % de los árboles incluidos y cada uno tiene exactamente un encharcador, que es como una pequeña salida que lo que hace es que llena con agua ese cajete, eso también nos ayuda a optimizar o hacer más eficiente el uso de agua.

Se decidió disminuir mucho la cantidad de plantas, un tanto decorativa que se pusiera también para concentrarnos en los árboles, pero si hay en algunos puntos, algunos acentos de plantas, sobre todo polinizadoras o aromáticas que puedan también propiciar alimento para las para las aves. Actualmente como está esto en construcción, el riego se está haciendo con pipas, son pipas de agua tratada, entonces ahorita no está descuidado el riego, sino que se está haciendo por medio manual, por medio de pipas.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

X
i
—
3
d
e



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, manifiesta: ¿Cuándo estiman que quede instalada ahora sí, el sistema de riego junto con la cisterna?

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Esto como lo vemos con infraestructura y como es un tema de construcción, definitivamente tiene que quedar antes de cerrar esta Administración para poder hacer la entrega y así está proyectado, pero yo esperaría que a mediados de agosto como máximo o a principios de agosto.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, expresa: Gracias

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, expresa: Adelante Jorge.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Sí, de mi parte quisiera primero que nada por las fechas, usaron hidrogel o todavía no había

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, expresa: No. ¿En qué parte hidrogel?

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Desde hace dos años, cuando empezamos a tener los problemas de agua, se hizo la propuesta del mejor uso de recursos, en este caso hidrogel, para el momento de hacer las reforestaciones, Servicios Públicos si lo tomó en cuenta, obviamente no se estandarizó, pero sí, sí esperaba que esto ya lo empezamos a usar como buenas prácticas, dado que, hidrogel retiene como el material de los pañales, retiene líquidos, ayuda mucho en el caso de que no se puede estar regando regularmente para uso deficiente.

Si tenía interés en saber si tenían y por otra parte quería preguntar si hay manera de revisar ese sistema de riego que mencionas, ya que también ahí, digo, yo personalmente administro un parque y justamente tuvimos mucho problema con el sistema de goteo debido a la salinidad del agua aquí en la ciudad, he estado buscando mejores prácticas, buscar alguien que tenga mejores prácticas que nosotros, pero sí me preocupa un poquito que este sea un proyecto que, entre la presión de tiempo, a fin de

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

cuentas, sí pudiera ser algo que nos ocurra como a nosotros en su momento, que tres años ya prácticamente se fue a la basura el sistema de riego que teníamos, bueno, es una inversión de más de 300,000 pesos que no tiene cualquier persona. Si habría alguna manera de poder ir a verlo.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: con mucho gusto podemos hacer un recorrido y también comentarte que nosotros como Secretaría de Desarrollo Urbano o en este caso la Dirección de Desarrollo Verde, todas estas decisiones o proyectos se tienen que revisar tanto con la Secretaría de Infraestructura, pero con Servicios Públicos, que al final es como bien comentas, quien tienen todos los posibles problemas que pueda tener un sistema o que ya saben qué tubería funciona, qué tubería no, que adhesivo etc.

Entonces todas las especificaciones son o dadas por ellos o incluso aprobadas, no es un proyecto que digamos esté descuidado en esa parte, sino que tiene que pasar ciertas pruebas de que funciona y que pueden tener las piezas incluso para dar el mantenimiento.

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, expresa: Muy bien, Martín.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Sí, gracias. Yo tengo dos preguntas y un comentario. La primera es ¿las áreas que no tienen árboles, le pusieron algún tipo de acolchado, alguna cosa o es puro suelo?

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Sí, ahorita está todavía algunas partes solo suelo, porque como mencionaba hace unos minutos, se estaban haciendo los trabajos de reposición y al momento de hacer esos trabajos pues hay grúas y hay maquinaria que pasa por ahí y que vuelve como a compactar un poco no, pero si ya en ciertas zonas que no se tuvo que ingresar maquinaria de nuevo está el acolchado, la mayoría de los cajetes tienen también acolchados también para apoyar o ayudar a esta retención de la humedad y si se tiene planeado, próximamente, me refiero a estas dos semanas que regresamos de todo el movimiento de las lluvias, pues que Servicios Públicos nos pueda ayudar a hacer la descarga del acolchado para el resto de las áreas.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Muy bien y con qué se va a llenar la cisterna, dice es agua tratada, pero, o sea, lo traen de la planta de tratamiento de dulces nombres o de dónde.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: esto lo vemos con Servicios Públicos, de hecho, va a tener dos opciones habilitadas siempre, que pueda agarrarse de la red morada, digamos, de agua tratada o que en caso por algo no se pudiera tener esa conexión directa o tuviera alguna falla la bomba, por poner un ejemplo, que tuviera un acceso para que una pipa pudiera llegar, introducir agua a la cisterna y de ahí mandar a los diferentes árboles o a las diferentes tuberías o bien en el peor de los casos, pues llega una pipa y entra por los andadores como lo hace ahorita y con mangueras llega a los diferentes puntos, sobre todo centrales, pero sí sería con agua tratada y repito, esto incluso lo estamos haciendo en colaboración con Agua y Drenaje, con el Gobierno del Estado, con Servicios Públicos para habilitarla con agua tratada.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: ¿No han considerado usar agua de lluvia?

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Pues ahorita más bien asegurarnos que siempre esté el cajete listo. Ahorita lo que hicimos previo a las lluvias fue dejar todo preparado.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: De acopiar el agua que va escurriendo por las calles y desviarla a la cisterna, ya se ha hecho en otras partes, y entonces sería cuestión y tenemos también todas las viviendas de alrededor que de alguna manera ya tienes el techo alto y lo único que hay que hacer es conectar el agua, poner tubos suficientes para llevarlos hasta la cisterna.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Definitivamente sí creemos que hay incluso no solo en la Alameda, sino mucho potencial para habilitarlo en las plazas. Ahorita hablando de la Alameda en específico, lo que se hizo fue tomar la mayor parte de la infraestructura que ya existía, que podíamos rehabilitar, hubo otra que sí se tuvo que cambiar por completo para evitar incluso fugas y todos estos posibles como problemas y por lo tanto ahorita no está habilitada para agua de lluvia, es agua tratada.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Lo que sí estamos haciendo es que en ciertas partes de la Alameda que tenemos identificado hacia dónde corre el agua o el nivel, sí propiciar ciertos volúmenes de tierra que nos ayuden a hacer como estos jardines, no, de lluvia de acumulamiento de agua, que, si funcionaron, estaban ahorita hechos tentativamente, pero si funcionaron en las lluvias, a apoyarnos a retener por más días u horas al menos el agua y es agua que no se nos va a inundar las calles.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Eso era el comentario, porque hay la tendencia aquí en Monterrey a que en los parques aventamos todo lo que quedó de escombros de la construcción de las calles, etc. y luego le echamos zacatitos y decimos que es landscaping.

Entonces, al final de cuentas eso genera de que el agua escurra del parque a la calle y no al revés, entonces aquí lo que tenemos que ver es, en las calles a veces no necesitamos ni siquiera para ir a meterla a la cisterna, porque eso va a depender de volúmenes, y una serie de cosas, pero lo que sí podemos hacer es que, si la calle tiene rasante hacia el parque, hacerle entradas, yo he visto los cajetes de los estacionamientos, le ponen su mocheta al árbol, para que el agua llegue, le dé la vuelta, inunde la calle de afuera y luego regresar con una manguera a regar el árbol.

Entonces hay que cambiar esa forma de hacer y de pensar, de abrirlo, hacer que el agua de afuera vaya hacia el parque, no del parque hacia afuera, eso me da gusto saber que sí hicieron algo, eso si pueden todavía, digo, ahorita ya en las semanas que quedan va a ser difícil, pero dejarlo de alguna manera antes de que las raíces empiezan a impedir el paso, a poder hacer estas cazuelas de alguna manera que sirvan para que ahí se encharque el agua, se infiltre y esté disponible para que los árboles crezcan más rápido.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Mayela Abigail Salazar García, Directora General para un Desarrollo Verde de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, manifiesta: Definitivamente, sobre todo en la parte central y digamos que es sobre Villagrán, en esa orientación, si se concentra bastante, va como desde ahí en bajada hacia Pino Suárez, esos polígonos adjuntos son donde más trabajo se requirió, donde notábamos que el acolchado se movía incluso a los corredores principales y ahí fue este objetivo de poder retener y de levantar un poco la velocidad, el nivel.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: si aquí lo que se propone es hacer ranuras en las banquetas, o sea, lo suficientemente anchas para que pase el agua, pero no tanto para que la gente no pueda caminar encima, o se le pone alguna rejilla y eso es mucho más efectivo que el

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

hidrogel, el hidrogel no está comprobado que realmente funcione, sí se hincha, sí retiene, pero compite con las raíces, entonces de pronto la presión hidrostática del hidrogel, no todas las raíces de todas las plantas pueden extraerla, de qué te sirve tener el agua ahí si no la puedes sacar y otro de los problemas, al menos yo lo intenté en mi casa hace ya muchos años, es que como se hincha y se encoge, se hincha, o sea, cada vez que se hincha, abre el espacio, cuando se encoge, todos los granitos alrededor caen y de pronto empieza a flotar, entonces en una lluvia parecía como que había granizado, estaban todos los granitos, fue mi experiencia personal, y leyendo y platicando con amigos horticultores, la recomendación es usemos mejor composta y usemos materiales naturales.

Estos otros que tienen más de cinco años en el mercado, o sea, realmente ya tienen mucho tiempo y lo han querido implementar, y vienen y lo anuncian y salen en la tele y salen, pero no se ha podido implementar porque no es, aparentemente tan efectivo, no tengo una evidencia científica más que empírica, entonces pues no gastes tu lana del parque ahí en eso.

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, expresa: Gracias, Martín.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: A continuación, se procede con el punto de **Asuntos Generales**, para lo cual integrantes del Consejo, si alguno de ustedes tiene algún asunto o tema que exponer se le concederá el uso de la voz, lo cual se realizará en el orden que lo soliciten.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Herlinda Torres Delgado, expresa: Si me permite, hace relativamente poco leía que las personas que en un momento dado fueron retiradas de puestos de aquí del municipio, siguieron un proceso, aparentemente, pues un proceso legal, yo creo, pero la noticia a la que yo leí me llamó la atención, es de que finalmente ellos salen sin culpa alguna, y como que inclusive le pedían al Ayuntamiento y al municipio, a la contraloría, le pedían que le dieran una disculpa pública por lo que se había hecho en su persona, de separarlos del cargo y entrar a un proceso de legal y cosas así, entonces me llamaba la atención y decía bueno, qué pasaría ahí, qué pasó.

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Nosotros recibimos una denuncia al respecto de que esas personas estaban exigiendo una retribución personal para resolver unos trámites en el caso de lo que son permiso de alcoholes, derivado de esa denuncia se iniciaron dos

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

procedimientos, el penal y el administrativo, el penal consistió en poner la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Anticorrupción y el administrativo a través del inicio de una carpeta de investigación que sigue su proceso posterior.

La nota que salió es con respecto al proceso penal, la fiscalía especializada llevó a las personas hasta el grado de la imputación, es decir, hubo un juez que consideró que sí había elementos para que esas personas llevaran a cabo ese proceso penal, sin embargo, vivimos en México y hasta el día de hoy todos tenemos todavía un derecho de acudir a instancias superiores para objetar la resolución que en un momento da un juez.

Una magistrada, que es la que hacen referencia en la nota, opina que no hay elementos para considerar los probables responsables de esos delitos penales y opta por resolver que no procede, cuando la nota hace referencia que el municipio no llevó a cabo ninguna impugnación sobre esa resolución, está totalmente equivocado, porque quien debió haber llevado esa impugnación sería el Ministerio Público, en este caso la Fiscalía especializada en delitos de anticorrupción, no lo hizo, no sabemos por qué, pero de alguna u otra manera hablan ahí de unos argumentos que decían que no llevaba peritaje.

Lo que, si les puedo garantizar es que la Contraloría hizo un trabajo exhaustivo, presentó ante la Fiscalía Anticorrupción peritajes que autentificaban el vídeo y voz con peritos certificados por el Poder Judicial, el mismo Poder Judicial los acredita, esos mismos los contratamos nosotros, se los aportamos a la Fiscalía, si la Fiscalía no lo aportó al juez o al Poder Judicial, pues nosotros no podemos como denunciantes ir más allá.

Por el lado de lo que nos toca a nosotros, se siguió adelante con el proceso y quien sanciona es el Tribunal de Justicia Administrativa, porque es una falta administrativa grave, ¿se acuerdan que les he explicado?, nosotros las no graves y ellos las graves, al día de hoy está ahí en el Tribunal, todavía no tiene resolución como muchas otras que tenemos ahí puestas con ellos, entonces sí les puedo garantizar que por el lado de nosotros se aportaron todas las pruebas y elementos, sin embargo, en México todavía existen esas instancias. La separación del cargo como tal, que no fue ordenada por el proceso de la investigación, sino por pérdida de confianza y ellos pueden ejercer sus derechos laborales que correspondan porque eso es independiente del proceso penal y administrativo que traen con nosotros.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Herlinda Torres Delgado, expresa: Gracias.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Tenemos ahí en la colonia que es todavía Monterrey, estamos en el límite Monterrey San Pedro, aunque los de San Pedro nos consideran que no somos de San Pedro y los de Monterrey tampoco nos consideran, entonces porque estamos allí medio en el limbo, pero tenemos unos veneros muy buenos, los del obispo son los que han estado saliendo en la tele, inclusive ahí bajo recomendación mía, la dirección de imagen urbana de San Pedro puso unas barreras portátiles ahí que tiene que se habían comprado para fines de controlar inundaciones y eso y se pusieron para generar un poco mayor de profundidad del espejo de agua para que la gente tuviera mayor facilidad de sacar con las tinas el agua y llenar sus bidones o lo que llevaran aquí en este caso como se los mandé en el vídeo, pero viene de arriba, viene en escalones y viene fuerte, es algo donde si se pudiera hacer de poner en la parte de arriba, poner un tubo de seis pulgadas por decirlo así, amarrado o anclado con algunos sacos de arena que nada más para generar peso y también para generar un poquito de remanso para hacer que el agua entre por ahí y apuntalado con algunas estructuras se podría tener a la altura de una cisterna, entonces podría pasar la pipa y ahí llenarse con eso y ya no sé hasta dónde tienen que ir las pipas del municipio a llenarse por lo que dicen en el chat, tienen que ser lugares previamente designados pero estamos hablando de una emergencia, una emergencia humanitaria donde realmente las normas y reglamentos y cosas así en un determinado momento se podrían obviar o luego pedir perdón, este siento yo.

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: En la función pública, no se vale pedir perdón, nos imputan responsabilidad, si tomamos en consideración su comentario, por ahí le contestó ya Raúl en el chat, nos pusimos de acuerdo con servicios públicos, servicios públicos confirma lo que ya hemos platicado, es competencia de Agua y Drenaje no del Municipio el poder acceder a esa agua que está llegando, sin embargo, se ofrecieron y por ahí les pasó el contacto Raúl para que usted directamente Martín pueda hablar con esta persona de servicios públicos.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, expresa: O que me hablen ellos, digo al final de cuentas, yo lo estoy ofreciendo si les interesa y si pueden.

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: La forma en que ahorita se está surtiendo, servicios públicos ya la tiene establecida, ya les comentamos a ellos, ya les comentamos la ubicación, si en su momento requirieran eso, ya se los pusimos a su disposición, si hubiera alguna duda, está en la mejor disposición de recibir la llamada.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Enseguida, en uso de la voz, La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Le agradecemos mucho la aportación, Martín, ¿Alguien más tiene otro punto?

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, en suplencia de la ausencia del Presidente Honorario **sigue expresando:** Una vez agotado el punto anterior, no habiendo más asuntos que desahogarse, se continúa con la clausura de la sesión, para lo cual, agotado el orden del día para la celebración de esta sesión, se procede a la clausura de la misma, siendo las 17:03-diecisiete horas con 03-tres minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión, no sin antes agradecer a todas y a todos su participación. Muchas gracias, buenas tardes.

Contralora Municipal de
Monterrey y Secretaria
Ejecutiva del Consejo.
María de Lourdes
Williams Couttolenc.

Regidora e Integrante
del Consejo.
Anabel Molina
García.

Regidora e Integrante
del Consejo.
Kathia Ivonne
Cantú Martínez.

Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Herlinda Torres
Delgado.



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Verónica Plaza
Sánchez.

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Jorge Federico
Muñiz Hagelsieb.

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Martín Hermann
Bremer Bremer.

Director de Transparencia
de la Contraloría Municipal y
Secretario Técnico del Consejo.
Raúl Robles Gómez.

